



Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 27

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE JUNIO DEL AÑO 2025

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN
SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2025.**





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 29 de junio del 2025.**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Honores a la Bandera;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de Constitución del Ayuntamiento de Monte Bajo del 02 de julio de 1820, a cargo del Doctor en Historia Gilberto Vargas Arana, Cronista Municipal de Nicolás Romero, Estado de México;
- V. Mensaje a cargo de la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México, con motivo del “205 Aniversario del Ayuntamiento de Monte Bajo-Nicolás Romero 1820-2025”;
- VI. Mensaje del representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México;
- VII. Himno al Estado de México;
- VIII. Clausura de la Sesión.





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 29 de junio del 2025.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las nueve horas con diez minutos del veintinueve de junio del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Nicolás Romero, ubicado en calle Benito Juárez, sin número Colonia Centro, Código Postal 54400, Nicolás Romero, Estado de México, los CC. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; José Humberto Cázares Domínguez, Séptimo Regidor; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 18 y 19 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

En uso de la palabra la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; manifestó: Buenos días integrantes del Ayuntamiento de Nicolás Romero y vecinos que nos siguen por las redes sociales, antes de iniciar la presente sesión solemne, quiero dar la más cordial de las bienvenidas a nuestros invitados especiales, a la Honorable Oksana Dramarétska, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Ucrania en México, bienvenida a su casa, el hermosos municipio de Nicolás Romero; así como al Lic. Heber Simei Matías González, Subprocurador del Valle de México y representante personal de la Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, igualmente bienvenido hágale llegar un afectuoso saludo a nuestra Gobernadora de todo el pueblo de Nicolás Romero.

Pasando al primer punto del orden del día, por instrucciones de la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional, el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Se procedió a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes, la totalidad de los miembros de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que hago constar que existe el Quórum Legal para dar inicio a la presente Sesión de Cabildo.

Una vez certificada la existencia del Quórum Legal para el desarrollo de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, en uso de la palabra la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; realizó la declaratoria siguiente: “Siendo las nueve horas con diez minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley”.





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

II. Honores a la Bandera.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Presidenta el segundo punto del Orden del Día corresponde a los Honores a la Bandera.

Invito a los presentes a ponerse de pie y en posición de firmes, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

(Entrada de la Bandera)

(Himno Nacional Mexicano)

(Termina el Himno Nacional para dar salida a la bandera)

Con el mismo respeto despidamos a nuestra enseña nacional.

Solicito a los presentes se sirvan tomar asiento.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: toda vez que el proyecto del Orden del Día les fue hecho llegar con antelación, se les solicita dispensar su lectura y consecuentemente su aprobación, solicitando a quienes estén por su aprobación se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Presidenta el segundo punto del Orden del Día ha sido aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes presentes de este Honorable Ayuntamiento.

IV. Lectura del Acta de Constitución del Ayuntamiento de Monte Bajo del 02 de julio de 1820, a cargo del Doctor en Historia Gilberto Vargas Arana, Cronista Municipal de Nicolás Romero, Estado de México.





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el cuarto punto del Orden del Día corresponde a la Lectura del Acta de Constitución del Ayuntamiento de Monte Bajo del 02 de julio de 1820, a cargo del Doctor en Historia Gilberto Vargas Arana, Cronista Municipal de Nicolás Romero, Estado de México.

V. Mensaje a cargo de la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México, con motivo del “205 Aniversario del Ayuntamiento de Monte Bajo-Nicolás Romero 1820-2025”.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el quinto punto del orden del día, corresponde al Mensaje a cargo de la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México, con motivo del “205 Aniversario del Ayuntamiento de Monte Bajo-Nicolás Romero 1820-2025”.

(Emite su Mensaje).

VI. Mensaje del representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el sexto punto del orden del día, corresponde al Mensaje del representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Por lo que se concede el uso de la palabra al Lic. Heber Simei Matías González, Subprocurador del Valle de México y representante personal de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

(Emite su Mensaje).

VII. Himno al Estado de México.

En uso de la palabra el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento; manifestó: Con su permiso Presidenta, el séptimo punto del orden del día, corresponde a la entonación del Himno al Estado de México.

Respetuosamente, se solicita a los presentes ponerse de pie.
Protocolo de entonación del Himno.
(Concluye Himno al Estado de México).

VIII. Clausura de la Sesión.

Agotado el Orden del Día, en uso de la palabra, la Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; manifestó: Compañeras y Compañeros del Ayuntamiento de Nicolás Romero: “Siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del veintinueve de junio del año dos mil veinticinco, declaro clausurada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo y válidos los acuerdos que conforme a la ley se aprobaron.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; firmando la presente acta los que en ella intervinieron, ante el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, que firma y da fe.



Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





Año: 1, Número: XXVII, Volumen I, Periodo: 29 – junio - 2025 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 29 de junio del 2025

“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero,
Estado de México 2025 - 2027**

**Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez
Presidenta Municipal Constitucional**

**C. Felipe de Jesús Martínez Gómez
Síndico Municipal**

**C. Geraldina García Meneses
Primera Regidora**

**C. Arturo Nava Alanís
Segundo Regidor**

**C. Ma. del Rosario Bautista Osorio
Tercera Regidora**

**C. Jonathan Rosas García
Cuarto Regidor**

**C. Mirely Romero Aceves
Quinta Regidora**

**C. Cinthya Selene Cruz Alcántara
Sexta Regidora**

**C. José Humberto Cázares Domínguez
Séptimo Regidor**

**C. Chantal Naomi Osnaya Escobar
Octava Regidora**

**C. Edith Hernández Domingo
Novena Regidora**

**Lic. Refugio Martín Suárez Barrera
Secretario del Ayuntamiento**

